

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
REPRESENTACIONES O.P.N. CIA. LTDA.**

En el distrito Metropolitano de Quito el día de hoy 29 de marzo del 2017 siendo las 10H00 AM, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Gonzalo Benítez N54-16 y Gonzalo Gallo esquina, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de Representaciones O.P.N. CIA. LTDA., formada por las siguientes personas: Sr. Oswaldo Rodrigo Huertas Lima propietario de 392 participaciones y Sr. Henry Rodrigo Huertas Arellano propietario de 8 participaciones sociales de un dólar cada una, por lo que se hallan reunidos el 100% del capital social y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, la que tiene carácter de universal, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, preside la Junta su titular el Sr. Oswaldo Rodrigo Huertas Lima Presidente de Representaciones O.P.N. CIA. LTDA., y en secretaria actúa el Sr. Henry Rodrigo Huertas Arellano, Gerente General de la Compañía dando cumplimiento en lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías.

El señor presidente declara instalada la Junta Ordinaria de Socios y pide al Sr. Secretario la lectura de la convocatoria de la misma, cuyos puntos son aprobados en forma unánime por los socios y son los siguientes:

- Informe del Presidente
- Informe del Gerente General
- Informe Económico del año 2016: Balance General, Estado de Resultados y anexos correspondientes, presentados por el Gerente General.

1. El Sr. Rodrigo Huertas Lima, Presidente de Representaciones O.P.N. Cía. Ltda., da lectura a su informe de labores del periodo 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los socios.

Toma la palabra el Sr. Henry Huertas, quien manifiesta que la gestión del Sr. Presidente es favorable.

2. El Sr. Henry Huertas, Gerente General, da lectura a su informe de labores, el mismo que es aprobado por el Sr. Presidente.

Resolución N° 002-DIR-ESC-017-2007-CNTTT

3. El Sr. Gerente General y el Sr, Presidente proceden al análisis punto por punto de los documentos que fueron entregados en la convocatoria de la junta:

- a) Balance General
- b) Estado de Resultados
- c) Anexos correspondientes

La Junta General de socios luego de las deliberaciones respectivas, por unanimidad aprueba el informe económico correspondiente al periodo 2016 presentando y solicita a secretaria proceda a elaborar la respectiva acta.

Al haber resuelto los diferentes puntos de la Junta siendo las 14H30 se da por terminada la sesión, concediéndoles un receso de 45 minutos para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada se da lectura y por unanimidad se la aprueba firmando los socios en señal de aceptación y conformidad.

  
Sr. Henry Rodrigo Huertas Arellano  
Gerente General y secretario de la junta

Firmas Recibidos socios

Sr. Rodrigo Huertas



Sr. Henry Huertas

